

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MULVAQ S.A.

Se comunica al público que la compañía MULVAQ S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil el 18 de diciembre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-G-13-0000995 el 19 de febrero del 2013.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "(ARTÍCULO SEGUNDO).- OBJETO SOCIAL.- Realizar el servicio de transporte comercial exclusivo de carga pesada a nivel nacional sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte, Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. (...)"

Guayaquil, 19 de febrero del 2013

Ab. Dorys Aívarado de Chang INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, (E)

(113213)



[] Facebook: http://www.facebook.com/pages/Diario-Ei-Telegrafo/ [] Twitter: @el_telegrafo **9 Pinterest:** http://pinterest.com/eltelegrafo/